

pudiendo solicitar y obtener copia de la misma o el envío gratuito de dicha documentación.

Madrid, 22 de mayo de 2001.—Un Administrador solidario.—26.953.

COMERCIAL ARGOS, S. L.

Se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de socios de esta sociedad, que se ha de celebrar en el domicilio social el día 28 de junio de 2001, a las diez horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, gestión del órgano de administración y propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2000.

Segundo.—Se propone la redenominación del valor nominal de las participaciones sociales de la compañía, de pesetas a su equivalente en euros.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los señores accionistas que tienen el derecho a examinar en el domicilio social, o solicitar el envío gratuito de los documentos que serán sometidos a la aprobación de las Juntas generales.

Santander, 21 de mayo de 2001.—El Administrador único.—26.130.

COMERCIAL DE PESCADOS Y MARISCOS, S. A. (I.L.E.R.P.E.S.C.A.)

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión celebrada el día 26 de marzo de 2001, ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 25 de junio de 2001, a las once horas, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, de las cuentas anuales y del informe de gestión, así como la aplicación del resultado obtenido, correspondiendo todo ello al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la retribución del órgano de Administración y el sistema mediante el cual se llevará a cabo, en atención a lo previsto en el artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Cese y nombramiento del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ampliación del capital social en la cantidad de 35.880.000 pesetas, mediante la emisión de 14.352 nuevas acciones, numeradas del 14.353 al 28.704, ambas inclusive, de valor nominal 2.500 pesetas cada una, mediante aportaciones dinerarias de los socios.

La suscripción de las nuevas acciones se hará de forma proporcional a las acciones que tengan los socios a la fecha de la Junta y deberán suscribirse en el plazo de quince días naturales, contados a partir de la aprobación del acuerdo y previa notificación de este extremo al Consejo de Administración. El desembolso, que será del 100 por 100 de las acciones suscritas, se realizará en el plazo de quince días naturales en la cuenta de la sociedad que indicará el Consejo de Administración y serán contados a partir de la finalización del plazo de suscripción.

En su caso, una vez transcurrido el plazo de suscripción, el Consejo de Administración tomará el acuerdo de comunicar a los socios las acciones que resten por suscribir, dándoles un plazo de quince días naturales, contados a partir de la fecha del

acuerdo del Consejo para que los socios comuniquen a éste si desean suscribir las acciones no suscritas. Transcurrido el plazo, el Consejo prorrateará las acciones no suscritas entre los socios que hayan manifestado su voluntad de suscribirlas. El prorrateo se realizará por el Consejo de Administración en relación con las acciones propiedad del socio al tiempo de celebración de la Junta y se comunicará a cada socio las acciones que le corresponden. El desembolso de las acciones suscritas que será del 100 por 100 se realizará en el plazo de quince días naturales, contados a partir de la comunicación que le realice el Consejo de Administración.

Si tras lo expuesto en el párrafo anterior quedasen acciones sin suscribir, éstas podrán ser adquiridas por la sociedad previo acuerdo del Consejo de Administración.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración de fijar las condiciones de la ampliación en todo lo no previsto en el anterior acuerdo de la Junta general.

Sexto.—Modificación y refundición de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Delegación de facultades al Presidente o al Secretario del Consejo de Administración para elevar a públicos los acuerdos alcanzados en la Junta general.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo establecido en los artículos 212, 144 y 152 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas podrán solicitar y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación, en su caso, de la Junta, así como los informes preceptivos de la modificación estatutaria y de ampliación de capital social.

Lleida, 26 de marzo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración, Eduardo Serra Solé.—26.931.

COMERCIAL ILASA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en las oficinas de la misma, sitas en la calle José Luis Pomarón, número 7, 1.º, A, de Zaragoza, el día 29 de junio de 2001, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2001, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, del informe de gestión y cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), correspondientes al ejercicio 2000 y aplicación de resultados.

Segundo.—Reelección o designación de Administrador general.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán a su disposición, para su examen, en las oficinas de la sociedad los documentos que han de ser sometidos a la Junta, pudiendo asimismo pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Zaragoza, 21 de mayo de 2001.—El Administrador.—26.939.

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES ALTO ARAGONESA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Huesca, calle Parque, 3, el próximo día 28 de junio de 2001, a las doce horas treinta minutos, en primera convocatoria, o el día 29 de junio de 2001, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales y la propuesta de distribución del resultado del ejercicio de 2000, así como de la gestión del Consejo y de la Dirección en el mismo ejercicio.

Segundo.—Nombramiento y ratificación de Administradores.

Tercero.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de acuerdos.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Huesca, 22 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—El Gerente, Ignacio Martín-Retortillo Baquer.—26.929.

COMUNICACIONES AVIRÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social, sito en la calle Villanueva, número 16, 2.º, el día 18 de junio de 2001, a las trece horas, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, correspondientes al ejercicio 2000.

Segundo.—Aumento del capital social.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias de la sociedad por parte de la misma o de las sociedades dominadas, con los requisitos y dentro de los límites establecidos en la normativa vigente.

Cuarto.—Concesión de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Asimismo, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe justificativo de la misma.

Madrid, 29 de mayo de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración.—28.978.

COMUNIDAD DE USUARIOS DE MARINA DEL ESTE, S. L.

Convocatoria Junta general ordinaria

Los Administradores mancomunados convocan a los señores socios de la mercantil «Comunidad de Usuarios de Marina del Este, Sociedad Limitada», a Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Almuñécar, La Herradura (Granada), urbanización Marina del Este, oficina principal, para el próximo día 22 de junio de 2001, a las diecisiete horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000 y resolución sobre la aplicación del resultado.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.